

FIRMEZAMANABA S. A.

Calle 3 de Agosto y 24 de Mayo – Telef: 0999583214
RUC 1391814143001
Jipijapa - Manabí

Jipijapa, 11 de abril del 2014

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía a la que represento, la transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
PONCE ALAVA CARLOS JAVIER	130776824-0	LINO CEDEÑO ALEJO FIDEL	130242944-2	2

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de cinco dólares (\$5,00) cada una.

En consecuencia, la Señora **CARLOS JAVIER PONCE ALAVA**, queda con 18 acciones en esta compañía.

Por lo anterior sírvase Usted Señor Intendente, disponer se tome nota de la indicada cesión de acciones.

Atentamente,



Renán Moreira Romero
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S.A.**

ACTA DE CESION DE ACCION

Mediante el presente documento procedo a transferir DOS (2) acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD \$5,00) cada una, que me corresponde como accionista en la Compañía de Transporte de Carga Pesada FIRMEZAMANABA S. A., a favor del Señor **LINO CEDEÑO ALEJO FIDEL** con cédula de ciudadanía número 130242944-2.

Para constancia de lo cual firman la presente acta.


CARLOS JAVIER PONCE ALAVA
CEDENTE
C.C. 130776824-0


LINO CEDEÑO ALEJO FIDEL
CESIONARIO
C.C. 130242944-2


BILMAN CECILIA SALAZAR CEVALLOS
ESPOSA CEDENTE
C.C.130869546-7

Jipijapa, 24 de marzo del 2014

Jipijapa, 24 de marzo del 2014

Señor
Renán Moreira Romero
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S. A.**
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted que en este día he procedido a transferir DOS acciones (2) de las 20 que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S. A.**, del valor de cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD\$5,00) cada una, a favor del Señor **LINO CEDEÑO ALEJO FIDEL**, portador del número de cédula **130242944-2**, de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafos anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido en la Ley.

Adjunto copia de la cédula de ciudadanía y certificado de votación del cesionario.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,



Sr. Carlos Javier Ponce Alava

CEDENTE

ACTA DE CESION DE ACCION

Mediante el presente documento procedo a transferir DOS (2) acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD \$5,00) cada una, que me corresponde como accionista en la Compañía de Transporte de Carga Pesada FIRMEZAMANABA S. A., a favor del Señor **MENDOZA MARTINEZ MARCOS ANTONIO** con cédula de ciudadanía número 130980980-2.

Para constancia de lo cual firman la presente acta.


CARLOS JAVIER PONCE ALAVA
CEDENTE
C.C. 130776824-0


MENDOZA MARTINEZ MARCOS ANTONIO
CESIONARIO
C.C. 130980980-2


BILMAN CECILIA SALAZAR CEVALLOS
ESPOSA CEDENTE
C.C.130869546-7

Jipijapa, 24 de marzo del 2014

Jipijapa, 24 de marzo del 2014

Señor
Renán Moreira Romero
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S. A.**
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted que en este día he procedido a transferir DOS acciones (2) de las 18 que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S. A.**, del valor de cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD\$5,00) cada una, a favor del Señor **MENDOZA MARTINEZ MARCOS ANTONIO**, portador del número de cédula **130980980-2**, de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafos anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido en la Ley.

Adjunto copia de la cédula de ciudadanía y certificado de votación del cesionario.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,


Sr. Carlos Javier Ponce Alava
CEDENTE

FIRMEZAMANABA S. A.

Calle 3 de Agosto y 24 de Mayo – Telef: 0999583214
Jipijapa - Manabí

Jipijapa, 11 de abril del 2014

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía a la que represento, la transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
PONCE ALAVA CARLOS JAVIER	130776824-0	MENDOZA MARTINEZ MARCOS ANTONIO	130980980-2	2

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de cinco dólares (\$5,00) cada una.

En consecuencia, el Señor PONCE ALAVA CARLOS JAVIER, queda con 16 acciones en esta compañía.

Por lo anterior sírvase Usted Señor Intendente, disponer se tome nota de la indicada cesión de acción.

Atentamente,



Renán Moreira Romero
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S.A.**

ACTA DE CESION DE ACCION

Mediante el presente documento procedo a transferir DOS (2) acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD \$5,00) cada una, que me corresponde como accionista en la Compañía de Transporte de Carga Pesada FIRMEZAMANABA S. A., a favor del Señor **CORDOVA HERRERA CARLOS OSWALDO** con cédula de ciudadanía número **090529345-2**.

Para constancia de lo cual firman la presente acta.



CARLOS JAVIER PONCE ALAVA
CEDENTE

C.C. 130776824-0



BILMAN CECILIA SALAZAR CEVALLOS
ESPOSA CEDENTE
C.C.130869546-7



CORDOVA HERRERA CARLOS OSWALDO
CESIONARIO
C.C. 090529345-2

Jipijapa, 24 de Marzo del 2014

Jipijapa, 24 de marzo del 2014

Señor
Renán Moreira Romero
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S. A.**
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted que en este día he procedido a transferir DOS acciones (2) de las 16 que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S. A.**, del valor de cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD\$5,00) cada una, a favor del Señor **CORDOVA HERRERA CARLOS OSWALDO**, portador del número de cédula **090529345-2**, de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafos anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido en la Ley.

Adjunto copia de la cédula de ciudadanía y certificado de votación del cesionario.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,



Sr. Carlos Javier Ponce Alava
CEDENTE

FIRMEZAMANABA S. A.

Calle 3 de Agosto y 24 de Mayo – Telef: 0999583214
RUC 1391814143001
Jipijapa - Manabí

Jipijapa, 11 de abril del 2014

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía a la que represento, la transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
PONCE ALAVA CARLOS JAVIER	130776824-0	CORDOVA HERRERA CARLOS OSWALDO	090529345-2	2

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de cinco dólares (\$5,00) cada una.

En consecuencia, la Señora **CARLOS JAVIER PONCE ALAVA**, queda con 14 acciones en esta compañía.

Por lo anterior sírvase Usted Señor Intendente, disponer se tome nota de la indicada cesión de acciones.

Atentamente,

Renán Moreira Romero
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S.A.**

ACTA DE CESION DE ACCION

Mediante el presente documento procedo a transferir DOS (2) acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD \$5,00) cada una, que me corresponde como accionista en la Compañía de Transporte de Carga Pesada FIRMEZAMANABA S. A., a favor del Señor **OCHOA OCHOA ANGEL RAMON** con cédula de ciudadanía número 130111199-1.

Para constancia de lo cual firman la presente acta.



CARLOS JAVIER PONCE ALAVA
CEDENTE

C.C. 130776824-0



OCHOA OCHOA ANGEL RAMON
CESIONARIO

C.C. 130111199-1



BILMAN CECILIA SALAZAR CEVALLOS
ESPOSA CEDENTE

C.C.130869546-7

Jipijapa, 24 de marzo del 2014

Jipijapa, 24 de marzo del 2014

Señor
Renán Moreira Romero
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S. A.**
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted que en este día he procedido a transferir DOS acciones (2) de las 14 que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S. A.**, del valor de cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD\$5,00) cada una, a favor del Señor **OCHOA OCHOA ANGEL RAMON**, portador del número de cédula **130111199-1**, de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafos anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido en la Ley.

Adjunto copia de la cédula de ciudadanía y certificado de votación del cesionario.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,



Sr. Carlos Javier Ponce Alava
CEDENTE

FIRMEZAMANABA S. A.

Calle 3 de Agosto y 24 de Mayo – Telef: 0999583214
RUC 1391814143001
Jipijapa - Manabí

Jipijapa, 11 de abril del 2014

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía a la que represento, la transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
PONCE ALAVA CARLOS JAVIER	130776824-0	OCHOA OCHOA ANGEL RAMON	130111199-1	2

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de cinco dólares (\$5,00) cada una.

En consecuencia, la Señora **CARLOS JAVIER PONCE ALAVA**, queda con 12 acciones en esta compañía.

Por lo anterior sírvase Usted Señor Intendente, disponer se tome nota de la indicada cesión de acciones.

Atentamente,



Renán Moreira Romero
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S.A.**

ACTA DE CESION DE ACCION

Mediante el presente documento procedo a transferir DOS (2) acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD \$5,00) cada una, que me corresponde como accionista en la Compañía de Transporte de Carga Pesada FIRMEZAMANABA S. A., a favor del Señor **PARRALES LEDESMA WILFRIDO ALCANTARO** con cédula de ciudadanía número 130243287-5.

Para constancia de lo cual firman la presente acta.


CARLOS JAVIER PONCE ALAVA
CEDENTE
C.C. 130776824-0


PARRALES LEDESMA WILFRIDO ALCANTARO
CESIONARIO
C.C. 130243287-5


BILMAN CECILIA SALAZAR CEVALLOS
ESPOSA CEDENTE
C.C.130869546-7

Jipijapa, 24 de marzo del 2014

Jipijapa, 24 de marzo del 2014

Señor
Renán Moreira Romero
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S. A.**
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted que en este día he procedido a transferir DOS acciones (2) de las 12 que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S. A.**, del valor de cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD\$5,00) cada una, a favor del Señor **PARRALES LEDESMA WILFRIDO ALCANTARO**, portador del número de cédula **130243287-5**, de nacionalidad ecuatoriana.

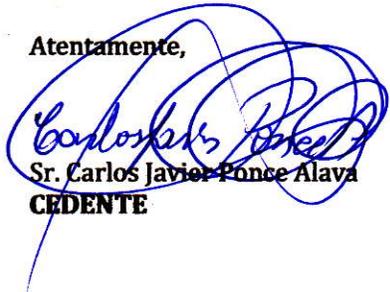
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafos anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido en la Ley.

Adjunto copia de la cédula de ciudadanía y certificado de votación del cesionario.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,



Sr. Carlos Javier Ponce Alava
CEDENTE

FIRMEZAMANABA S. A.

Calle 3 de Agosto y 24 de Mayo – Telef: 0999583214
RUC 1391814143001
Jipijapa - Manabí

Jipijapa, 11 de abril del 2014

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía a la que represento, la transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
PONCE ALAVA CARLOS JAVIER	130776824-0	PARRALES LEDESMA WILFRIDO ALCANTARO	130243287-5	2

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de cinco dólares (\$5,00) cada una.

En consecuencia, la Señora **CARLOS JAVIER PONCE ALAVA**, queda con 10 acciones en esta compañía.

Por lo anterior sírvase Usted Señor Intendente, disponer se tome nota de la indicada cesión de acciones.

Atentamente,

Renán Moreira Romero
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S.A.**